



AMLO lanzará iniciativa para eliminar órganos autónomos

Propone desaparecer el INAI, la Cofece y el IFT, "porque no sirven para nada"; el intento de reforma no pasará, afirma la oposición

Terminator. El presidente López Obrador anunció que antes de que termine el año, o antes de que termine su sexenio, enviará una iniciativa de ley para desaparecer organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya que "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que

no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó. "Tenemos que hacer una reforma y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es 'supuestamente autónomos' porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas como Pemex o a la CFE "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares", lamentó. **PAG 6**

AMLO alista una iniciativa que "entierra" a órganos autónomos

Arma proyecto contra INAI, Cofece y el Instituto Federal de Telecomunicaciones; "no sirven para nada", dice

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este lunes que antes de que termine su mandato elaborará una iniciativa de reforma con la que buscará que desaparezcan organismos autónomos pues, consideró, "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó durante su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. López Obrador se refirió a organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), los cuales, aseguró, deben desaparecer.

"Tenemos que hacer una reforma ad-



ministrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es 'supuestamente autónomos' porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares", lamentó.

QUIERE DEJAR CONSTANCIA

Asimismo, dijo que no importa si no aprueban su reforma, pero lo que busca es dejar constancia de que esos organismos "están mal" y no quiere ser cómplice.

"Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme".

En diversas ocasiones el mandatario mexicano ha dicho que este tipo de organismos son "inútiles" y ha criticado los altos salarios de sus funcionarios •

Esa iniciativa no pasará: diputados de oposición

La iniciativa de reforma que el Presidente de la República anunció, para eliminar en definitiva los organismos autónomos, "no pasará" en la Cámara de Diputados, advirtieron integrantes de las bancadas de oposición.

Ese planteamiento será inconstitucional y una muestra más del "gravísimo" desprecio a las instituciones que tiene el titular del Ejecutivo, alertaron el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez y la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Barrera •